

Publicado: Viernes, 02 Octubre 2015 17:01

Escrito por Marc Ouellet



“Los padres son los primeros y principales educadores de sus propios hijos, y en este campo tienen incluso una competencia fundamental: son educadores por ser padres” (Benedicto XVI)

Conferencia pronunciada por el Cardenal **Marc Ouellet** en el Congreso Teológico Pastoral del VI Encuentro Mundial de las Familias: "La Familia Formadora en los Valores Humanos y Cristianos", México (D.F.) del 14 al 18 de enero de 2009.

Sumario: Introducción: un trastorno de los valores a las proporciones vastas. Valores que hay que descubrir. El sacramento del matrimonio como encuentro con Cristo. El matrimonio como consagración y misión eclesial. El significado doble, eclesiástico y antropológico, del don sacramental. La Iglesia doméstica, escuela de evangelio y de valores humanos.

Introducción: un trastorno de los valores a las proporciones vastas

El matrimonio y la familia se han convertido en nuestra época en un campo de batalla cultural dentro de las sociedades secularizadas donde una visión del mundo sin Dios intenta suplantarse la herencia judeocristiana. Desde algunas décadas, los valores del matrimonio y de la familia sufrieron asaltos repetidos que causaron daños graves en el

plano humano, social y religioso. A la fragilidad creciente de las parejas se añadieron los problemas graves y educativos ligados a la pérdida de los modelos paternos y a la influencia de corrientes de pensamiento que rechazan los mismos fundamentos de la institución familiar. El trastorno de los valores alcanza la identidad misma del ser humano, más allá de su fidelidad a un orden moral. Reina en lo sucesivo una confusión antropológica sutilmente mantenida por un lenguaje ambiguo que impone al pensamiento cristiano un trabajo de desciframiento y de discernimiento[1]. La crisis que atraviesa la humanidad actual se revela siendo de orden antropológica y no solamente de orden moral o espiritual.

En Occidente, por ejemplo, las filosofías del constructivismo y del género[2] (*gender theory*) desnaturalizan la realidad del matrimonio y de la familia refundiendo la noción de la pareja humana a partir de los deseos subjetivos del individuo, haciendo prácticamente insignificante la diferencia sexual, hasta el punto de tratar de forma equivalente la unión heterosexual y las relaciones homosexuales. Según esta teoría, la diferencia sexual inscrita en la realidad biológica del hombre y de la mujer no influye de modo significativo en la identidad sexual de los individuos porque ésta es el resultado de una orientación subjetiva y de una construcción social[3]. La identidad sexual de los individuos no sería un dato objetivo inscrito en el hecho de nacer hombre o mujer sino más bien un dato psico-social construido sobre las influencias culturales sufridas o escogidas por los individuos.

Bajo la presión de estas ideologías a veces abiertamente anticristianas, ciertos Estados proceden a legislaciones que vuelven a definir el sentido del matrimonio, de la procreación, de la filiación y de la familia, sin consideración para las realidades antropológicas fundamentales que estructuran las relaciones humanas[4]. Varias organizaciones internacionales participan en este movimiento de destrucción del matrimonio y de la familia en provecho de ciertos grupos de presión bien organizados que persiguen sus propios intereses en detrimento del bien común. Total, un trastorno de los valores de vastas proporciones toca el amor humano, la vida, la familia y el puesto de la religión en la sociedad.

La Iglesia católica critica fuertemente estas corrientes culturales que obtienen demasiado fácilmente el apoyo de los medios modernos de comunicación. Gracias a la clarividencia de los papas contemporáneos, la Iglesia reafirma los valores tradicionales del matrimonio y de la familia en la línea novadora del Concilio Vaticano II. Siguiendo el sínodo romano de 1980 sobre la familia, la Exhortación apostólica *Familiaris Consortio* propone una gran carta de la familia fundada sobre la creación del hombre a la imagen de Dios y sobre el

sacramento del matrimonio. Esta gran carta pastoral culmina por un llamamiento del papa Juan Pablo II: "¡Familia, sé lo que eres!": una comunidad de vida y de amor, una escuela de comunión, una Iglesia doméstica.

Este llamamiento queda más que nunca actual 29 años más tarde, y nos pone de nuevo frente a la misión esencial de la familia: "la esencia de la familia y sus deberes son definidos por el amor, escribe el papa. Es por eso que la familia recibe la *misión de guardar, de revelar y de comunicar el amor*, reflejo vivo y participación real del amor de Dios hacia la humanidad y del amor de Cristo Señor hacia la Iglesia su Esposa " (FC 17). Esta declaración solemne de Juan Pablo II introduce la tercera parte de este documento que prolonga la línea renovadora de la Constitución pastoral *Gaudium y Spes*. Ésta define el matrimonio como una unión personal en la cual los esposos se dan y se reciben recíprocamente (GS 48). Definiendo la esencia de la familia y su misión por el amor y no primero por la procreación, el papa no hace una concesión dudosa a la mentalidad contemporánea. Pretende alcanzar "las raíces mismas de la realidad" (FC 17), afirma la continuidad interna entre el amor personal de los esposos y la transmisión de la vida. Su postura marca una etapa importante hacia una refundición personalista de la doctrina cristiana del matrimonio y de la familia. Coloca los tres valores tradicionales del matrimonio, la procreación, el amor fiel y el significado sacramental, en el eje del amor conyugal fecundo y ya no en el de la procreación como finalidad distinta[5]. Me parece importante prolongar este desarrollo doctrinal ahondando más en la dimensión cristológica y sacramental del matrimonio con el fin de volver a lanzar la misión educativa de la familia cristiana a partir de los valores del sacramento todavía por descubrir y de los valores del amor conyugal establecidos desde el origen de la creación pero que están por redescubrir a la luz del Cristo y frente al gran desafío contemporáneo[6].

Valores que hay que descubrir

Digamos en primer lugar, de modo general que las circunstancias actuales evocadas más alto incitan a la familia cristiana a una toma de conciencia fundamental: sólo el encuentro personal y auténtico de Cristo Redentor puede permitirle aceptar el desafío de la educación a la vida cristiana y a los valores humanos que se relacionan con ella. Al principio del tercer milenio, el Papa Juan Pablo II exhortó la Iglesia a partir de nuevo de Cristo, La cabeza y El esposo de la Iglesia[7]. Partir de nuevo de Cristo como el fundamento de un arranque renovado hacia la santidad para todos, en cada estado de vida. Este llamamiento concierne en primer lugar a los esposos que procuran responder a su vocación de bautizados casados[8] en el seno de una familia. Necesitan para alcanzarlo, una espiritualidad personal

y eclesial apropiada que va más allá de la presentación tradicional de los valores del matrimonio y de la familia, con predominio moral y jurídico.

Partir de nuevo de Cristo significa concretamente profundizar en el sacramento que es el bien supremo del matrimonio según san Agustín. El obispo de Hipona resumió la doctrina del matrimonio definiendo tres bienes esenciales del matrimonio, la fidelidad (*fides*), la procreación (*proles*) y la indisolubilidad (*sacramentum*). Mientras que la fidelidad y la procreación echan raíces en la dimensión natural del matrimonio, el sacramento pertenece más explícitamente a su dimensión sobrenatural. Ésta ofrece un buen punto de partida para una espiritualidad del matrimonio y de la familia que sea significativa para sus miembros y al mismo tiempo fecunda para la Iglesia y la sociedad. Veamos sus fundamentos a partir 1) del horizonte cristocéntrico global, 2) del acto de consagración matrimonial y 3) de la gracia que emana de ella para los esposos y para la Iglesia. 4) los valores educativos serán identificados a partir de estos fundamentos.

El sacramento del matrimonio como encuentro con Cristo

Un primer valor que hay que descubrir es el lugar de la fe en el pacto de alianza de los esposos y el impacto que tiene o debería tener en su vida. Cuando la fe de los esposos es vivida como un encuentro personal con Cristo, confiere a su amor una dimensión teologal que bonifica toda su vida matrimonial. Porque el matrimonio no es una realidad puramente natural, completa y suficiente en él misma, a la cual Cristo sólo aportaría una ayuda extrínseca para que alcance mejor su propia finalidad. El matrimonio existe desde los orígenes de la creación con vistas a Cristo y con vistas a su gracia redentora que instaure una plenitud de sentido para el amor conyugal y familiar.

La Constitución pastoral *Gaudium y Spes* del Concilio Vaticano II optó por una refundición de la doctrina del matrimonio en esta perspectiva cristocéntrica. Mientras que la teología moderna, tributaria de una visión extrínseca de la relación entre la naturaleza y la gracia, presentaba el sacramento del matrimonio como una elevación de la naturaleza, el Concilio lo presenta como un encuentro con Cristo y una amistad con él. "Así como Dios antiguamente se adelantó a unirse a su pueblo por una alianza de amor y de fidelidad, así ahora el Salvador de los hombres y Esposo de la Iglesia sale al encuentro de los esposos cristianos por medio del sacramento del matrimonio. Además, permanece con ellos para que los esposos, con su mutua entrega, se amen con perpetua fidelidad, como El mismo amó a la Iglesia y se entregó por ella" (GS 48).

De donde la importancia de la celebración sacramental del matrimonio

que simboliza este encuentro de los esposos con Cristo y que inaugura toda una vida de amistad con él en el corazón mismo de la vida conyugal y familiar. Esta celebración inaugura al mismo tiempo la misión eclesial de la pareja y de la familia, la misión de servicio con respecto a la sociedad por la procreación y la educación, pero primero y ante todo una misión de servicio con respecto al amor de Cristo para la Iglesia que asume la realidad humana del matrimonio entre los sacramentos de su Reino.

Esta perspectiva cristocéntrica y eclesial se inscribe en el giro iniciado por Henri de Lubac en nuestra época para restaurar una comprensión a la vez más tradicional y más unificada de la relación entre la naturaleza y la gracia. Según él, el hombre tiene sólo una sola finalidad, sobrenatural, que es incapaz de alcanzar por el mismo. Allí está su paradoja y su nobleza que hace decir a santo Tomás de Aquino que el hombre es un ser que, por su naturaleza racional, aspira a la visión de Dios (*Desiderium naturale visionis*)[\[9\]](#). Abierto al infinito a causa de su dimensión espiritual, el hombre aspira naturalmente a la visión de Dios. Es, como imagen de Dios, una libertad finita en busca de la Libertad infinita. Vaticano II expresó esta verdad paradójica diciendo que "En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado" (GS 22). El hombre y la mujer casados, como "comunidad de vida y de amor", aspiran a esta plenitud de sentido que le es prometida y que el sacramento ya les hace entrever y experimentar en la Iglesia.

El matrimonio como consagración y misión eclesial

Avancemos un paso más para descubrir la dinámica profunda del sacramento a partir del acto de fe que lo funda. Cuando dos bautizados se casan en la Iglesia, el don del sacramento está hecho simultáneamente a la pareja y a la Iglesia, porque en todos sus dones sacramentales, Cristo ama la Iglesia y hace de sus hijos, con ella y por ella, testigos de la salvación. Por el don del sacramento del matrimonio, Cristo confiere a los esposos una gracia que los une, que los cura y los santifica en su vida de amor. Pero hay más. Por el don del sacramento, Cristo los consagra como testigos de su propio amor para la Iglesia. Tal vocación sacramental supone evidentemente la fe, el acto de fe que funda el sacramento. "El matrimonio cristiano debe ser interpretado desde el principio a partir de lo alto, escribe Hans Urs von Balthasar, es decir a partir del acto cristiano que le funda. Este acto es el de la fe cristiana, que cuando está vivo incluye siempre el amor y la esperanza, y es el fundamento sobre el cual reposa el don mutuo de los conyugues. Es un acto que va directamente e inmediatamente a Dios, un voto de fidelidad a Dios porque Dios se manifestó primero por sus promesas y sus revelaciones como el eterno Fiel, en quien se debe creer, en el que se debe confiar y a quien se

debe amar. El voto de fidelidad al esposo es pronunciado dentro de este voto de fidelidad a Dios"[\[10\]](#).

Según el gran teólogo de Basilea, el intercambio de los consentimientos entre los esposos cristianos tiene pues una dimensión intrínsecamente teologal que resuena en todas las dimensiones de su unión. Balthasar persigue: "Es el acto de fe de ambos conyugues del matrimonio que se encuentra en Dios y que a partir de Dios, fundamento de su unidad, testigo de su lazo y garantía de su fecundidad, se vuelve conformado, asumido y restituido. Es Dios quien, en el acto de fe, da los esposos uno a otro dentro del acto cristiano fundamental de ofrenda de sí. Es a Él a quien ambos se ofrecen juntos, es de Él que se reciben de nuevo en un don de gracia, de confianza y de exigencia cristiana"[\[11\]](#).

Este texto de extrema densidad propone un giro teológico radical en la comprensión del sacramento del matrimonio, que puede fundar una espiritualidad renovada para este estado de vida. A la perspectiva acostumbrada antropocéntrica donde los esposos aparecen como los primeros protagonistas de su consentimiento mutuo, vemos más profundamente aquí que el acto subyacente de fe de su don incluye su intercambio en el acto fundamental de entrega de sí a Dios. Porque se casan como bautizados, en Cristo, depositan su amor en las manos de Cristo, que los devuelve el uno al otro, los bendice y los gratifica con una efusión especial de su Espíritu (FC 21). Desde ahora en adelante se querrán con toda la fuerza de sus sentimientos personales, pero también en la fuerza del Espíritu que los inviste de una misión de amor de naturaleza eclesial.

La dimensión teologal de este sacramento, vista a partir de su acto constitutivo, es llamada a desarrollarse y a penetrar todos los aspectos de la vida conyugal y familiar. Da valor al socio divino que está comprometido en la unión de los esposos y que quiere fecundar de todas las maneras su comunidad de vida y de amor. ¿Cómo ayudar a las parejas a prepararse para un tal acto de consagración de su unión y a vivir sin interrupción el acto de fe que se los da a Dios dándose el uno al otro? ¿Cómo educar a los esposos y los futuros esposos para que su encuentro del Cristo los lleve a vivir su unión como una misión recibida de él en la Iglesia y no sólo como una búsqueda personal de felicidad? Estas cuestiones invitan a desarrollar más precisamente los efectos eclesiales del sacramento y a explorar las potencialidades educativas.

El significado doble, eclesiástico y antropológico, del don sacramental

El sacramento del matrimonio añade una participación a dos, como

pareja, a la vida divina que es dada en todo sacramento, "hasta tal punto que el efecto primero e inmediato del matrimonio (*res y sacramentum*) no es la gracia sobrenatural misma, sino el lazo conyugal cristiano, una comunión típicamente cristiana porque representa el misterio de encarnación de Cristo y su misterio de alianza " (FC 13).

Según este pasaje de *Familiaris Consortio* que recoge la doctrina común de la Iglesia, el primer efecto del sacramento sella de modo indisoluble la pertenencia de los esposos uno a otro, por un don mutuo que trasciende sus fluctuaciones emocionales. Este sello sacramental une a ambas personas indisolublemente en virtud del amor de Cristo que se compromete con ellos y los requiere para representar su propio misterio de alianza. El lazo conyugal constituye la base de la dimensión eclesial del sacramento. Por este lazo los esposos forman una nueva unidad, una pareja sacramental, que constituye la célula de base de la sociedad y de la Iglesia.

Este lazo sacramental significa que el amor divino se desposa con el amor conyugal y lo compromete al servicio de su misterio de Alianza con la humanidad. Esto significa, antropológicamente, que en el momento en el que los esposos se consagran su amor, simultáneamente son bendecidos y como desapropiados. Su vida común, habitada por el Espíritu Santo, será un signo de la fidelidad de Dios hacia su pueblo, una fuente de la fecundidad espiritual y humana de la Iglesia, Esposa del Cristo. "Por el sacramento, toda pareja se casa con el Cristo" escrito Paul Evdokimov. El compromiso de los esposos, uno con el otro, siendo primero y ante todo un compromiso con respecto a Cristo, Éste sale fiador, a cambio, con los socorros necesarios para superar sus debilidades, para curar sus heridas y perfeccionar su amor en todas sus manifestaciones humanas y espirituales. "Desempeñando su misión conyugal y familiar con la fuerza de este sacramento, penetrados por el espíritu de Cristo que impregna toda su vida de fe, de esperanza y de caridad, alcanzan cada vez más su perfección personal y su santificación mutua: así es como juntos contribuyen a la glorificación de Dios " (GS 48).

En el corazón del sacramento del matrimonio, Cristo ejerce pues una verdadera mediación nupcial, simbolizada por su presencia en Caná^[12] que despliega el horizonte trinitario de la espiritualidad conyugal y familiar. Como lo expresa audazmente el Concilio, "el amor auténtico y conyugal es asumido en el amor divino" (GS 48) y es integrado por la gracia redentora de Cristo en las relaciones de Alianza de la Trinidad Santa con mundo. Porque, en virtud de la unión hipostática de Cristo que funda la alianza sacramental de los esposos, su amor mutuo es asumido en el intercambio entre las Personas divinas y se hace función de este intercambio. El Padre y el Hijo se glorifican mutuamente en al amor de los esposos y de la familia a la

que bendicen y santifican por el don de su Espíritu. De donde un ensanchamiento infinito de su horizonte espiritual y de su resplendor sacramental. El amor fecundo de los esposos cristianos y las relaciones familiares que proceden de allí se hacen el santuario del Amor trinitario, el signo sagrado de un Amor divino encarnado que se ofrece al mundo humildemente por su comunidad de vida y de amor vivida según la imagen de la Sagrada Familia de Nazareth.

La Iglesia doméstica, escuela de evangelio y de valores humanos

En esta perspectiva trinitaria y cristocéntrica, la dimensión eclesial del matrimonio pasa al primer plano y se vuelve englobante mientras que permanecía antes limitada y marginal. De hecho, por la gracia del sacramento del matrimonio, los esposos cristianos están constituidos miembros de la primera célula de la Iglesia, llamada con razón en el Concilio "iglesia doméstica"[\[13\]](#). Desarrollada abundantemente por la Exhortación apostólica *Familiaris Consortio* esta perspectiva adquiere entonces oficialmente derecho de ciudad sin no obstante que este documento establezca plenamente la eclesialidad de la familia. Porque, según los términos del FC, la familia, comunidad "salvada" se hace una comunidad "que salva" (FC 49) pero su "participación a la vida y a la misión de la Iglesia" (FC 49-64) es todavía pensada de modo un poco extrínseco en referencia a las actividades específicas de evangelización y de culto. Mientras que es todo el ser de la pareja en todas sus dimensiones quien es eclesial, ya que Cristo asume el amor humano en su amor divino para hacer de él un sacramento de su relación nupcial con la Iglesia (GS 48).

Por el matrimonio sacramental, los esposos son solamente una imagen de la Iglesia, son verdaderamente constituidos "una iglesia en miniatura" dotada de propiedades de la Iglesia una, santa, católica y apostólica. Encontramos allí en efecto la comunidad de vida, el sacerdocio bautismal, la caridad, la evangelización y el culto. Estas dimensiones constitutivas confieren a la pareja una realidad eclesial auténtica y esencialmente misionera, a ejemplo de la gran Iglesia cuya célula de base es.

En esta luz, percibimos mejor la belleza y la importancia de la misión educativa de los esposos. Por la gracia de Cristo, son una fuente de vida, de crecimiento, de educación y de servicio; su unión se hace en un sentido amplio un sacramento de la paternidad divina y de la filiación divina en la fecundidad del Espíritu Santo. Santo Tomás pudo comparar la sublimidad del ministerio educativo de los padres cristianos al ministerio de los sacerdotes: "Algunos propagan y mantienen la vida espiritual por un ministerio únicamente espiritual, y esto le toca al sacramento del orden; otros lo hacen para la vida a la vez corporal y espiritual, y esto se realiza por el sacramento del

matrimonio, en el cual el hombre y la mujer se unen para engendrar a los niños y enseñarles el culto de Dios"[\[14\]](#).

"¡Familia sé lo que tú eres!" repetía con fuerza Juan Pablo II, el Papa de la familia. Sé lo que tú eres: una célula de la Iglesia, un santuario del Amor, una escuela de evangelio y de valores humanos, la esposa de Cristo. Es solamente en la conciencia de esta luz que viene del encuentro con Cristo que la familia puede hoy cumplir su misión de educadora de los valores humanos y cristianos. Sé lo que tú eres: "haz de tu casa una Iglesia" repetía a sus fieles san Juan Crisóstomo.

En corolario de estas consideraciones teológicas, ciertos valores educativos que hay que promover vuelven a salir al primer plano. En primer lugar, una educación a la vida teologal de fe, esperanza y caridad, que debe preparar a los esposos a su matrimonio para que su unión conyugal y familiar sea fundada sobre la roca de la palabra de Dios y no sólo sobre la arena movediza de sus sentimientos, tan sinceros sean. Una vida profunda y teologal implica la conciencia viva esposos de lo que significa el bautismo como la pertenencia a Cristo y a la Iglesia; implica también una vida intensa de oración, alimentada de la Eucaristía y periódicamente renovada por el sacramento de penitencia. La vitalidad de la familia, Iglesia domestica, depende de su coherencia sacramental que le asegura su apertura a Dios y su apertura apostólica. Esta vitalidad crece o decae según la fidelidad de la pareja y de la familia a su pertenencia eclesial.

De donde la importancia de ciertos encuentros familiares y eclesiales que alimentan la espiritualidad de la Iglesia doméstica. A los grandes encuentros familiares de Navidad y de Pascua, se añade muy naturalmente la misa dominical en familia, preparada posiblemente por una catequesis y seguida por la comida semanal festiva. Ciertos grupos religiosos contemporáneos restauran estas bellas tradiciones como un signo profético que una nueva primavera de la Iglesia comienza en las familias. Estos tiempos fuertes de vida común refuerzan la unidad de la familia y el sentido de pertenencia a la comunidad, contra las tendencias culturales dominantes al individualismo y a la dispersión. Cualesquiera que sean las limitaciones de la vida moderna, una familia cristiana debe escoger conscientemente y fuertemente no abandonar el valor inestimable del domingo como día de descanso, de oración y de vida familiar. Una familia que respeta y honra el día del Señor por la escucha de la Palabra de Dios en el seno de la Asamblea dominical lleva un mensaje profético al mundo de hoy. Agradeciéndole a Dios por su pertenencia a la familia de Dios, testimonia en Iglesia de su Alianza con Cristo para la edificación de una civilización del amor.

La familia cristiana cumple también su misión de educadora por su apertura a la sociedad y al apostolado. La acogida, la hospitalidad,

el reparto y la ayuda mutua son rasgos característicos de la espiritualidad familiar que manifiestan el Espíritu de amor que lo anima. La apertura a Dios que demuestran los esposos por la santidad de su vida se prolonga por la apertura misionera a la sociedad. Aunque la misión de la Iglesia doméstica comienza en primer lugar con el ser de la familia, con la comunión de las personas, el don de la vida y la educación de los niños, se prolonga sin embargo muy naturalmente por el apostolado cerca de otras familias o en otro brillo (influencia) sobre la sociedad que es compatible con su primera misión. Su apertura apostólica testimonia el Amor trinitario que le habita y le arrastra (se le lleva) en compartir la buena noticia del Amor que se hace carne.

Cardenal Marc Ouellet

(Traducción del original francés distribuida por el VI Encuentro Mundial de las Familias 2009).

[1] Cf. Conseil Pontifical pour la Famille, *Lexique des termes ambigus et controversés sur la famille, la vie et les questions éthiques*, Pierre Téqui éditeur, 2005.

[2] Cf. Théry I., *La distinction de sexe une nouvelle approche de l'égalité*, Paris, Odile Jacob, 2007; Delorme W. *Quatrième génération*, Paris, Grasset, 2007; Godelier, M., *Au fondement des sociétés humaines*, Paris, Albin Michel, 2007; Judith Butler, *Trouble dans le genre pour un féminisme de subversion*, La découverte, Paris, 2005

[3] Cf. *La tentation de Capoue. Anthropologie du mariage et de la filiation*, Sous la direction de Tony Anatrella, Ed. Cujas, 2008. Pour la critique de ces théories, voir en particulier «Hors conjugal et parental : des enjeux psychologiques et sociaux», p. 25-97, et autres œuvres de Tony Anatrella, dont *Le règne de Narcisse. Les enjeux du déni de la différence sexuelle*, La Renaissance, Paris, 2005.

[4] Cf. Iacub M. et Maniglier P., *L'anti-manuel d'éducation sexuelle*, Bréal, Paris, 2005.

[5] Cf. W. Kasper, *Teologia del matrimonio cristiano*, Queriniana, 1985, 2e éd., 18. Je renvoie à mes deux volumes qui développent amplement ces perspectives : *Divina somiglianza. Antropologia trinitaria della famiglia*, Lateran University Press, Rome, 2004 ; *Mistero e Sacramento dell'amore. Teologia del matrimonio et della famiglia per la nuova evangelizzazione*, Cantagalli, 2007.

[6] Cf. Alfonso Lopez Trujillo, *La grande sfida. Famiglia, dignità della persona e umanizzazione*, Città Nuova, 2004 ; voir aussi Jorge Alberto Serrano, *Valores familiares y modernidad*, In : *Familia et Vita*, Anno IX, No. 1-2, 2004, 138-151.

[7] Jean Paul II, Exhortation apostolique *Novo Millennio Inneunte*, 6 janvier 2001, à l'aube du nouveau millénaire.

[8] Cf. M. Ouellet, *La vocazione cristiana al matrimonio e alla famiglia nella missione della chiesa*, L.U.P. Roma 2005.

[9] Saint Thomas d'Aquin, *Contra Gentes*, 3, 25; 3, 50; S. Th. I IIae q 5 a 5 ad 2. Voir Henri de Lubac, *Surnaturel*, 1946, 483-494; Hans Urs von Balthasar, *La Dramatique divine. II. Les personnes du drame 1. L'homme en Dieu*, 177ss.

[10] Balthasar, H.U. von, *Christlicher Stand*, Johannes, Einsiedeln, 1977, 198.

[11] Id.

[12] Cf. De la Potterie, I. *Le Nozze messianiche e il matrimonio cristiano*, in: *Lo Sposo, la Sposa* (Parola Spirito e Vita n. 13), Bologna 1986, 87-104; Tettamanzi, D. *La famiglia, via della Chiesa*, chap. II, *Come a Cana di Galilea: Cristo incontra gli sposi*, 31-51.

[13] *Lumen Gentium* 11; *Apostolicam actuositatem* 11.

[14] S. Thomas d'Aquin, *Summa contra Gentiles*, IV, 58 (FC 38).